

BA-ES

LA INFORMACION

SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días menos los festivos repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

OFICINAS
Beato Diego de Cádiz, núm. 6.
Talleres en la misma casa.

En Cádiz, al mes, pesetas 1'5
Provincias, trimestre 5'00
Número del día, 10 céntimos.
Anuncios a precios módicos
con extensa circulación, por
por insertarse en las ediciones
que en gran número se repar-
ten gratis.

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

La primera batalla

La primera batalla da una superioridad a favor del Gobierno de 56 votos que le permiten seguir la campaña, desarrollar el plan que ha de traer como consecuencia la tranquilidad, la confianza del país y su engrandecimiento, en momentos que son considerados por mentalidades superiores de vida o muerte, de ser o no ser.

Si España logra salvarse, y salir ilesa de esta borrasca tormentosa que la amenaza por la izquierda revolucionaria y la regionalista sinistral descentralizante, puede decirse sin jactancias que debido es sólo y exclusivamente al patriotismo de un partido, del que acaudilla el señor Dato, que, subordinado y compacto, ayuno de personales y egoístas intereses, posponiendo todo agravio partidista ante la necesidad de sostener el orden, que la opinión pública y la Monarquía han de menester para la prosperidad de la Nación acude compacto al lado del Gobierno.

La opinión puramente imparcial, tiene que reconocer, que los conservadores, no sólo no son culpables del estado de zozobra en que vivimos, sino que son y han sido en los cinco años de lucha, la tornavoz del pueblo, salvándolo del precipicio cuando las izquierdas hoy en bloque lo habían colocado al borde de la sima.

Que la experiencia de los gobiernos heterogéneos en estos últimos años ha demostrado la necesidad de la existencia de grandes partidos, con programas y soluciones, como en otras épocas; pero sometiéndose esos partidos y esos programas al movimiento evolutivo de los tiempos; que exigen también la unión de fuerzas que marchando en la misma dirección, lleguen al fin de la jornada perfectamente desarrollado el programa.

Los hombres de superior mentalidad reconocen que la salvación de un pueblo está en acumular grandes fuerzas en el gobierno para ensayar los grandes problemas sociales y agrícolas que se presentan con dificultades incógnitas; esos contingentes de fuerza han de tender siempre a la solución justa y equitativa, uniéndose fuertemente a los dos elementos de vida: capital y trabajo.

Si los liberales de las tres faccio-

nes se hubiesen hecho un bloque para constituir un gran partido, no les hubiera faltado el aplauso del pueblo monárquico, (como han dicho ya plumas mejor cortadas); más al dar entrada a hombres que han vivido apartados de la realidad, se establece la duda, al menos para los mediocres, el recelo de lo que pueda salir del bloque, si llega a fermentar; veríamos cosas raras, gorro frigio con su corona, o coronas con gorro frigio. Y con todo eso ¿gana algo el país? Pierde mucho, y la confianza en los hombres que así proceden.

La prórroga del presupuesto

La «Gaceta» ha hecho público el siguiente Real decreto.

«A propuesta del ministro de Hacienda y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se prorroga durante el próximo mes de Julio la vigencia de las disposiciones del artículo 3.º de la ley de 21 de Diciembre de 1918, y en su consecuencia, se fijan en pesetas 192.362.739,21 los créditos generales para las obligaciones del Estado y de los departamentos ministeriales en dicho mes de Julio, con la distribución por servicios, capítulos y artículos que se expresan en el siguiente estado, letra A.

Art. 2.º Se declaran comprendidos en la excepción a que se refiere el párrafo final del artículo 2.º de la misma ley los servicios que se expresan en la adjunta relación, por la cuantía que para cada uno se determina en la misma, cuyos importes parciales, juntamente con las dozavas partes de los respectivos créditos, han servido para la fijación de los créditos totales a que se contrae el artículo anterior.

Art. 3.º Lo dispuesto por el artículo 3.º del Real decreto de 28 de Marzo último respecto a los remanentes sin invertir de los créditos autorizados es igualmente aplicable a los que resulten en fin del mes de Junio.

Art. 4.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto.

Dado en San Sebastián a 29 de Junio de 1919.—ALFONSO.—El ministro de Hacienda, Juan de Lacierva y Peñafiel.»

NUEVO INCENTIVO AL AHORRO

Una importante Sociedad inglesa acaba de establecer un nuevo sistema de fomento del ahorro con sus obreros, que puede estar llamado a grandes desenvolvimientos.

La Sociedad ha contratado con un Banco y ha abierto en él una cuenta corriente a cada uno de sus obreros permanentes.

El sábado, en lugar de metálico, recibe el obrero el aviso de haber sido abonado en su cuenta el importe del jornal de la semana.

Como el obrero tiene su libro de cheques, gira por el importe de lo que necesita para vivir, y lo que no le es absolutamente imprescindible queda en su cuenta, aunque, naturalmente, pudiendo disponer de ello a la vista.

Pero por sus saldos, el Banco, subvencionado al efecto por la Compañía, les abona el 6 por 100 de intereses, lo que no se percibe, que sepamos, en ninguna Caja de Ahorros del mundo.

Por eso creemos que se trata de una combinación inteligente digna de ser imitada.

El «Infanta Isabel de Borbón».

Procedente de Buenos Aires y escalas, entró ayer en nuestro puerto el hermoso trasatlántico Infanta Isabel de Borbón, cuyo buque ha conducido para este puerto 18 pasajeros en cámara de lujo, 30 de primera, 12 de segunda y 265 de tercera.

En total, 325 pasajeros.

Para el Norte ha trasbordar, 20 de lujo, 8 de primera, 13 de segunda y 423 de tercera.

Total, 464

En tránsito 123 de lujo, 115 de primera, 133 de segunda y 467 de tercera.

En total, 838.

Entre los desembarcados en Cádiz, figuran los comerciantes argentinos don Alberto Guijón, don Manuel del Potro, don Ricardo L. Liceaga y familias.

Comerciantes españoles don Domingo Sangrador y señora, don Francisco Segería, don Juan A. de Ganalde y familia, don José Estelat y familia.

Don Angel Pereda, don Higinio Mauro y familia, don Manuel Bellido, don Antonio Pinto, don Isidro Martínez.

Don José E. Zalacain y señora,

don Francisco Llanos, R. P. Saturnino Ocerño y don Tomás Martínez.

Delegado regio del Gobierno español en Las Palmas, don Adolfo Cabrera Pinto y su esposa doña Carmen López.

El total de pasajeros que ha conducido el «Infanta Isabel de Borbón», es 1.627.

Dicho buque atracó al muelle Reina Victoria.

La mayoría del pasaje desembarcó, paseando por la población, lo que dió lugar a que se notara ayer mayor animación.

A las siete de la tarde zarpó para Barcelona.

Servicios de la Guardia civil

La benemérita de Sanlúcar da cuenta de un incendio que se declaró en el cortijo «San José», término municipal del Puerto de Santa María, cuyo cortijo lleva en arrendamiento don Manuel Beato Monge.

Se quemaron unas cuarenta aranzadas de trigo.

Las pérdidas ascienden a unas seis mil pesetas.

Se cree que el incendio ha sido casual.

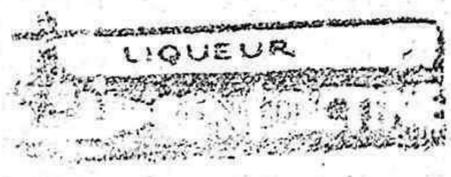
En Bornos fueron detenidos dos individuos por destrucción de árboles, cuyo delito lo han cometido por venganza contra el alcalde de dicha población por razón de política.

En la casa-cuartel de la guardia civil de la aldea del Zalcal se persónó el paisano Antonio Negrete Pacheco, con domicilio en la choza del «Tirado», cuyo sujeto presentaba una herida en la cabeza, producida por una piedra.

Dijo que la lesión se la había ocasionado Manuel Castillo García, en reyerta sostenida entre ambos.

Trasladado el lesionado a la Casa de Socorro de la Línea de la Concepción, fué asistido de una herida contusa de dos centímetros de extensión en la región frontal y contusión de segundo grado en el codo izquierdo y región costal del mismo lado.

El autor no pudo ser detenido por haberse dado a la fuga.



Instrucción Pública

Se remite a la Dirección general de Primera enseñanza instancia suscrita por don Angel Calatayud y otros varios opositores en expectativa de destino, solicitando cese la situación anormal en que se hallan y se les adjudique algunas de las escuelas resultantes del concurso general de traslado.

Don Enrique Chamorro Merino, maestro de Palmones, remite instancia reclamando contra la propuesta provisional del concurso de traslado.

Ha sido nombrado provisionalmente regente de la graduada práctica de Las Palmas, don Felipe Cuenca Alarma, núm. 217 del escalafón general.

La maestra D.^a Mercedes Doldán y Muzo, solicita de la Dirección general se le rehabilite en el nombramiento de maestra en propiedad de La Rambla (Córdoba).

UN AHOGADO

En las proximidades de la punta de San Felipe, apareció ayer un hombre ahogado.

Una barquilla recogió el cadáver, conduciéndolo al muelle Reina Victoria.

El patrón, puso en conocimiento de la capitania del puerto el hallazgo, concurriendo al mencionado muelle el juzgado de Instrucción, que ordenó fuese trasladado el cadáver al depósito del Cementerio.

Resultó ser el cadáver del desgraciado Manuel Fosa Morales, víctima del accidente ocurrido el próximo pasado sábado en bahía, donde se volcó una barquilla del vapor «Tetuán», que tripulaban cuatro individuos que fueron salvados y de cuyo suceso dimos cuenta en la edición del domingo último.

Reiteramos nuestro pésame a la viuda y demás familia de tan desgraciado obrero del mar.

De sociedad

Estuvo ayer en Cádiz el alcalde de Chiclana, nuestro estimado amigo don Juan Fernández Caro.

Marchó en el tren exprés, a Madrid y San Sebastián, el millonario Argentino don Antonio Rodríguez Bustos, a quien despidió en la estación el delegado regio del turismo don Pelayo Quintero.

De Madrid llegó en el exprés de ayer, el abogado don Agustín Moyano.

Después de haber pasado una temporada en Jerez, regresó a Cádiz con

su distinguida familia, el señor don Juan Gualberto Peman.

Marchó a Madrid, en el exprés de ayer, el señor don Gonzalo Guardiola, a quien despidieron en la estación los señores don Angel Gómez y Rodríguez de Arias, don Joaquín Abarzuza, don Guillermo Igueravides, don Aurelio Alcón y otros señores.

Q. A. DRATIN Y C.^a

Urberuaga de Ubilla.-Marquina (Vizcaya)—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio—Pídanse memorias y guías. Se reparten gratis—Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

Teatro Circo de Verano

El sainete de actualidad sevillana «Señora casera, ¿qué es lo que se alquila?», que se estrenó anoche a segunda hora, original del popular escritor D. Cecilio, con música de los maestros Merelli y Walter, tiene la gracia por arrobos y fué recibido por el público con gran júbilo, pues no cesaba de reír y aplaudir las innumerables situaciones y ocurrencias.

En sección selecta, a las diez y media, y con una entrada imponente, se estrenó el chistosísimo entremés del incansable y aplaudido autor Muñoz Seca, en colaboración con Pedro Pérez Fernández.

«De rodillas y a tus pies», la concurrencia premió la labor de sus intérpretes con nutridos aplausos, celebrando a sus autores.

La segunda representación de la revista española del maestro Manuel Penella «El amor de los amores», tuvo el mismo clamoroso éxito que la noche de su estreno.

El sainete «El bautizo del Nene» y el pasatiempo «La República de Fémína», siguen llevando gran contingente de espectadores.

FUNCIONES PARA ESTA NOCHE

A las 8 y 15:
Señora casera, ¿qué es lo que se alquila?

A las 9 y 30:
El sainete en tres cuadros y un intermedio musical, «La Niña de las Saetas»

A las 10 y 30, sección doble:
1.º Estreno del entremés original de Enrique Lucuix, «No semos naide»
2.º «El amor de los amores»

A las 12:
Estreno en este teatro del concurso pantorrillesco en tres cuadros, «Noche de prueba o concurso de pantorillas»

MUTIS.

Ocurrencias locales

Fué detenido ayer un individuo, que en estado de embriaguez promovió escándalo en la Sociedad de Zapateros, estando celebrándose sesión.

También fué detenido un individuo que se negó a pagar 30 pesetas de coche.

La guardia municipal detuvo a José García Romero, de 19 años de edad, natural de Málaga, sin domicilio en ésta, el cual presentaba síntomas de enajenación mental.

Dicho sugeto acometía a los transeúntes y maltrató a una señora.

La responsabilidad de la guerra

Bethman Hollweg, pide ser juzgado

Nauen 29.

«El excanciller alemán Bethmann Hollweg, dirigió el 25 de junio una carta al presidente del Consejo francés, Clemenceau, rogándole diera a conocer lo siguiente a las potencias aliadas y asociadas:

«En el artículo 227 del Tratado de Paz, formularon las potencias aliadas y asociadas una acusación contra S. M. Guillermo II de Hohenzollern, Emperador alemán, tildándole de haber faltado a las leyes morales internacionales y al poder sagrado de los Convenios.

Anunciaron al mismo tiempo que estaban decididas a rogar al Gobierno de Holanda, entregara al Emperador para que fuera juzgado.

En relación con esto, me permito proponer a las potencias aliadas y asociadas, que abran el proceso contra mi persona en lugar del Emperador, poniéndome yo a su disposición.

Camo excanciller del Imperio alemán, tengo la única responsabilidad respecto a los actos políticos del Emperador durante mi Gobierno, según los derechos alemanes.

Creo, pues, poder solicitar de las potencias aliadas y asociadas, me hagan responsable de estos actos.

Convencido estoy de que las potencias aliadas y asociadas no querrán negarme esta petición que se basa en las leyes nacionales.»

MARQUÉS DEL REAL TESORO JEREZ Y CONACS

Monedas

Se compran y cambian monedas antiguas de oro, plata y cobre.

Dirigirse al secretario de la Real Academia de Declamación, Música y Buenas Letras de Málaga.

Votas municipales

La Diputación provincial interesa se forme expediente de ingreso en el Hospicio provincial a José y Juan Santana Perdigonos y José Delgado Mateos.

Se reunió ayer la Comisión de Matadero, despachando asuntos de trámite.

Manuel Vélez Fernández, solicita plaza en la guardia municipal.

Don José Romero solicita licencia para obras en la casa número 88 de la calle 15 de Julio, en San Severiano.

El señor gobernador comunica a la alcaldía, fué designado George Buffe para la gerencia del consulado de los Estados Unidos en esta ciudad.

Los mozos que a continuación se expresan, deberán manifestar con urgencia en la Sección de Quintas del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, cuáles sean sus actuales domicilios, a fin de notificarles en la forma que la Ley de Reclutamiento previene, acuerdos de la Comisión Mixta de esta provincia y para la debida constancia:

Reemplazo de 1919. — Número 23 del sorteo, Eduardo Gutiérrez Marmolejo.

Reemplazo de 1918.—Número 379, Antonio Ogalla Aparicio.

Número 811, Manuel Márquez Muñoz Muñagorri.

Informaciones financieras

Las sociedades extranjeras que tienen en España sus negocios, continúan emitiendo aquí Obligaciones con el 6 por 100 de interés anual, a imitación de lo hecho por la de Ríotinto.

Peñarroya colocó el sábado las suyas entre la clientela de los Bancos que se encargaron de ellas, sin necesidad de acudir a suscripción pública.

La Real Compañía Asturiana tiene ya autorización oficial para emitir 25 millones de pesetas, de los que lanzará en segbida al público 15.

Como ocurre con la de Peñarroya, no se verificará suscripción pública, y el Banco Urquijo, que ha comprado en firme toda la emisión, la cede a su clientela.

Sabemos que ya está toda adjudicada y uno de estos días se entregarán los resguardos provisionales y el dinero.

Por último, también parece que La Canadiense de Barcelona va a emitir otros 15 millones de pesetas en Bonos 6 por 100.